

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 144, 497 DE 2025.- CONTRATO DE 17.02.25.- CERTIFICADO N 146, 157 DE 15.05.25.- 30.05.25.- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N 147, 158 DE 15.05.25.- 30.05.25.- JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (S).- REGISTRO PUBLICO ELECTRONICO DE TRANSFERENCIA DE CREDITO N 10824408586.- PAGO MESES DE MARZO Y ABRIL 2025.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las Condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACIÓN	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250144	FAL 539467	31/03/2025	E SIGN S.A.	2152211003003	2.262.035	
DS 250144	FAL 550152	20/05/2025	E SIGN S.A. BL CAPITAL SPA.	2152211003003	2.271.079	2.262.035 2.271.079
TOTAL:					4.533.114	4.533.114

La cantidad de :

CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CATORCE PESOS.

Impútese al presupuesto municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la señora alcaldesa :

CONTRACUENTA:

- 5321122011

\$ 4.533.114



C.PEÑA.M



J.VASQUEZ.S



R.SANTOS.D



J.GONZALEZ.S



O.ZELAYA.E

N° ORD003102

FECHA, 04/06/2025

